

¿Cómo abordar los conflictos ambientales en Colombia?

El Grupo de Derechos Humanos de la Universidad del Rosario encontró que las autoridades ambientales deben trabajar en fortalecer su credibilidad ante la población y en fomentar la conciencia sobre la importancia de la participación de la ciudadanía.

Las investigaciones de este Grupo buscan mitigar los conflictos ambientales por medio de la reivindicación de los derechos, especialmente el derecho al medio ambiente sano.

Bogotá, noviembre 27 de 2014. La administración y control de los recursos naturales es un problema que Colombia necesita resolver con urgencia. La explotación excesiva de los recursos minerales está vulnerando los derechos de las comunidades en distintas regiones del país.

Así lo afirmaron Lina Muñoz y Leonardo Güiza, profesores del Grupo de Derechos Humanos de la Universidad del Rosario, al presentar los avances de [tres proyectos de investigación](#), que buscan la solución a estos conflictos con un enfoque basado en el respeto y la protección de los derechos humanos, especialmente el derecho al medio ambiente sano.

“El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Esta distinción es clave. Los derechos implican obligaciones, las necesidades no”, explicó Leonardo Güiza.

Así cambian las perspectivas ante los distintos grupos involucrados. “Hablar de derechos implica hablar de aquellos que tienen responsabilidades y profundizar en las causas del incumplimiento”, aseguró Lina Muñoz.

Se busca pasar de ver a los actores como usuarios de un servicio a verlos como sujetos de derechos, agregó.

Participación de la comunidad es fundamental

Dentro de los derechos que se necesitan reivindicar para que los conflictos ambientales se resuelvan, uno de los principales es el derecho de las comunidades a participar en todo el proceso de toma de decisiones que pueda poner en riesgo su medio ambiente.

“La participación es un proceso permanente, continuo y de largo plazo, que busca la conservación, preservación y uso sostenible de la biodiversidad, además de la garantía de los derechos ambientales”, explicó Leonardo Güiza.

Sin embargo, para lograr los objetivos y aumentar la participación de los ciudadanos en materia de protección de sus derechos ambientales, hay que superar varias dificultades.

Uno de los inconvenientes que se encontraron, es que no existe suficiente credibilidad en las autoridades ambientales ante la población y se debe fomentar la conciencia sobre la importancia de la participación de la ciudadanía.

A esto se suma la falta de cultura de la participación. “Los ciudadanos solo lo hacen cuando la situación los obliga a ello, es decir, en casos específicos donde se afectan sus intereses personales. Así que hay poca preocupación por lo público”, dijo Lina Muñoz.

Trabajo de la Universidad del Rosario con las autoridades ambientales

En el marco de sus investigaciones, desde el año 2012 el Grupo de Derechos Humanos de la Universidad del Rosario ha desarrollado varios procesos de fortalecimiento institucional con las autoridades ambientales a nivel nacional, con el fin de implementar la participación ciudadana y fortalecer el enfoque de derechos humanos como una herramienta para la resolución de los conflictos ambientales.

Entre 2012 y 2014 se han publicado tres libros, se han realizado talleres de capacitación con funcionarios públicos y comunidades y conjuntamente con la CAR Cundinamarca se avanzó en la creación del [Observatorio de Agendas Interinstitucionales y Conflictos Ambientales](#), que sirvió de base para analizar y documentar un importante número de conflictos ambientales, el cual se presentó al público en mayo de este año.

Mayor información

Carlos Roberto Reyes

Jefe de Comunicaciones y Prensa Universidad del Rosario

3115142419 - 3416817 - 2970200 ext. 2361

carlos.reyes@urosario.edu.co

Síguenos en Twitter [@PrensaURosario](#). Web [Sala de Prensa](#)